

LAS DESIGUALDADES SOCIALES Y EL DETERIORO DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO

Vicenç Navarro

Catedrático de Ciencias Políticas y Políticas Públicas.

Universidad Pompeu Fabra

12 de agosto de 2014

Una causa, y a la vez una consecuencia, del gran crecimiento de las desigualdades sociales en los países de la eurozona (y muy en especial en los de la periferia, como España) ha sido el crecimiento de la influencia que los grupos sociales que han visto aumentada más su riqueza han tenido sobre los Estados de tales países. Poder económico se traduce en poder político. Y a mayor concentración de la riqueza en la población, y muy en particular en los estamentos financieros y económicos, mayor es su capacidad de influencia mediática y política.

Como consecuencia de esta mayor influencia, estamos viendo en estos países periféricos la aplicación de políticas financieras, económicas y sociales favorables a dichos estamentos, presentándose

como políticas necesarias, urgentes e inevitables, pues se subraya que son las únicas posibles. La frase “no hay alternativas” es la frase más utilizada para justificar que los Estados, sometidos a su influencia, lleven a cabo políticas sumamente impopulares. Como dijo en una ocasión el nuevo Presidente de la Comisión Europea, el Sr. Jean-Claude Juncker, “los políticos sabemos qué hay que hacer; lo que no sabemos es cómo salir elegidos después”.

De ahí el gran énfasis que esos estamentos están dando a la despolitización de los sistemas democráticos, presentando las políticas públicas como las únicas razonables, lógicas, factibles y necesarias, apoyándose en el “conocimiento económico científico”, que supuestamente avala esta conclusión. En este tipo de discurso, las políticas públicas deberían seguir supuestamente un criterio científico y tecnológico que cree consenso en el desarrollo y en la credibilidad de tales medidas. Un ejemplo de esta manera de pensar es un informe de uno de los bancos más grandes del mundo, el J.P. Morgan, que en un estudio de 2012 de los países periféricos de la eurozona (incluyendo España) señalaba que uno de los problemas de dichos países es que tienen “Constituciones antifascistas” (término que utiliza) que han consolidado derechos sociales que interfieren con la eficiencia económica de estos países (citado en Lorenzo del Savio y Matteo Mameli, “Anti-Politics and the 1%”, *Truthout*, 01.08.14). Esta frase sintetiza la sabiduría convencional de aquellos estamentos. Los

derechos sociales y laborales, resultado de la expansión de derechos políticos en estos países, son la causa de su ineficiencia económica. Esta postura también aparece en los Estados centrales de la eurozona. Así, nada menos que la Sra. Merkel, canciller del gobierno alemán, subrayó “la importancia de que las deliberaciones parlamentarias se desarrollen en conformidad con la lógica de los mercados”. En otras palabras, las políticas públicas tienen que estar determinadas por las necesidades económicas y financieras.

Los movimientos de protesta

En respuesta a esta situación de captura de las instituciones políticas de carácter representativo por parte de los intereses financieros que dominan su vida política (el fenómeno más generalizado en los países periféricos), han aparecido en estos países movimientos de protesta que exigen romper esta ligazón, complicidad y/o maridaje entre los estamentos financieros y económicos, y el poder político. Tales movimientos (como el 15-M y Podemos en España, el movimiento Cinco Estrellas en Italia y el Occupy Wall Street en EEUU) tienen en común una demanda de mayor participación ciudadana en la gobernanza del país, cuestionando que la vía representativa parlamentaria sea la única o incluso la más aconsejable, para gobernar el país. Su escepticismo hacia la vía representativa parlamentaria en estos países periféricos es

consecuencia de la percepción de que las ramas ejecutiva y legislativa del Estado han sido capturadas por los intereses financieros y económicos, y su inviabilidad o imposibilidad de poder cambiar esta situación.

De ahí su exigencia de desarrollar formas de democracia directa, como referéndums, a todos los niveles del Estado, con formas assemblearias de democracia que sustituyan o complementen a las formas de democracia indirecta o delegada. El que las sustituyan o que las complementen es uno de los puntos clave del debate en el sistema democrático. Está claro que en estos países, los sistemas representativos han producido gobiernos por parte de partidos cuyos aparatos se reproducen a sí mismos, creándose estructuras de escasa sensibilidad democrática. La democracia representativa, incluso en su forma más desarrollada (de existencia muy limitada en España), lleva a la profesionalización y corporativismo de lo político, lo que distancia al representante de los intereses de los representados.

En España, además de los problemas intrínsecos a la democracia representativa que acabo de señalar, hay el enorme problema de las deficiencias de este tipo de democracia consecuencia del enorme poder que las fuerzas conservadoras han tenido sobre el Estado español, resultado de una Transición inmodélica en la que

tales fuerzas controlaban el aparato del Estado y la mayoría de los medios de información y persuasión, dando lugar a un sistema político poco representativo y a unas leyes electorales escasamente proporcionales. De ahí que el reto de los movimientos democráticos sea no solo el desarrollar formas de participación directa de la ciudadanía, que deberían adquirir mucho mayor protagonismo en el sistema político español, sino que debería haber un cambio profundo tanto del sistema representativo como de las leyes electorales, democratizando a la vez los instrumentos políticos como los partidos, escasamente democráticos.

Una última observación. La escasísima calidad democrática de España se debe no solo a las grandes deficiencias de las instituciones democráticas, sino también a la escasísima diversidad de los medios de información. Ningún otro país de la Unión Europea de los Quince tiene tan escasa diversidad ideológica en los medios como España, un tema que apenas aparece en los debates políticos del país. Hoy no hay medios o fóruns de izquierda televisivos o de prensa escrita en el panorama mediático del país. Este es uno de los puntos más flacos de la democracia española, que los movimientos democráticos deberían denunciar. No estaría mal que hubieran también escraches o manifestaciones callejeras exigiendo tal diversidad. El enorme éxito del movimiento Podemos (que es un paso positivo para la democracia española) se debe precisamente a que la dictadura mediática (y que

no hay otra manera de definirla) permitió una rendija de pluralidad donde, de una manera continuada, se permitió que voces de izquierda aparecieran, lo que creó un tsunami político. Imagínese por un momento si en España hubiera auténtica diversidad ideológica. El tsunami sería arrasador.